FAC-S-2026-215338-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-215338-CI del 30 de octubre de 2026 / MDN-COGFM-FAC.-COFAC-JEMFA-CACOM-3-SECOM-ESM-1052-ESSAL-ESACE

Señor Coronel
DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-3
Malambo - Atlántico

Asunto: Solicitud para entrega supervisión del contrato No 001-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3-ESM81052-2026

Con toda atención, me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Combate No.3, su autorización para la entrega de supervisión del contrato 001-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3-ESM81052-2026, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales de un (01) médico familiar o internista, para la atención de los usuarios adscritos del sistema de salud de las fuerzas militares, según ficha técnica". A la Señora Capitán Rodriguez Lopez Maria Lucia quien es la supervisora principal del contrato. Lo anterior en razón a termino del lapso vacacional comprendido desde el 14 de septiembre al 13 de octubre del 2026 mediante OAP 800 de fecha 20 de agosto de 2026.

Cristhian Tulcán

Teniente CRISTHIAN DAVID TULCAN LASSO
Comandante Servicios Asistenciales, Consulta Externa Y Atención Salud

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Anexo: Acta de entrega CTO 001 - Medicina Familiar (01 folio pdf)

Acta de entrega de supervision Cto 001 - medicina familiar (01 archivo PDF)

Elaboró: TE. TULCAN / ESACE Revisó: TE. TULCAN / ESACE Aprobó:TE. TULCAN / ESACE

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Km 3 vía Soledad - Conmutador Malambo Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	24/08/2026

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2026-101627-AG	**Lugar y Fecha**	ESM CACOM-3,29-10-2026
Nombre del Subcomité, Comité, Consejo, Junta, Comisión y/o Asunto:	Acta de entrega de Contrato 001-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM810522026 - Medicina familiar		
Oficina Productora	Supervisión de contratos.		
Hora Inicio	08:00	**Hora Finalización**	09:00
Ausentes	No aplica		
Orden del día:			

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Desarrollo:

El dia 29 de octubre del 2026 se realiza reunion para entrega de la supervisión del contrato 001-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM810522026, a supervisor principal CT. Rodriguez Lopez Maria Lucia, por termino de su periodo vacacional, se entrega estado actual del contrato:

DATOS DEL CONTRATO

Número de Contrato : 001-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM810522026

Contratista: LUISA PAULINA QUINTERO MEZA

Objeto : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) MÉDICO FAMILIAR O INTERNISTA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA

Valor del Contrato: $54.000.000 CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE

Fecha Suscripción Dia:15 Mes:01 Año:2026

Plazo de Ejecución Dia:31 Mes:12 Año:2026

ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico: NO APLICA POR SER PRESTACION DE SERVICIOS

Avance en Tiempo: 81.2.%

Estado del Contrato En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:

Cumplimiento general Sí X No

ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato $59.400.000

Valor y Porcentaje de Pagos realizados $43.200.000 (72.7%)

Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar $16.200.000 (27.3%)

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DURANTE LA SUPERVISION:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	24/08/2026

El contrato durante el mes de septiembre y octubre se ejecutó de acuerdo a lo pactado, se prestaron los servicios de la especialidad sin novedad, con calidad y cumpliendo con las obligaciones, lo que permitió la continuidad de tratamientos de los usuarios oportunamente.

Además, se tramitaron los papeles de pago sin novedad.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
No aplica	No aplica	No aplica

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	No aplica		
Fecha - Hora		**Lugar**	

FIRMAS,

GRADO-NOMBRES Y APELLIDOS O ANEXAR FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE-SEMEP-FR-006

Capitán MARIA LUCIA RODRIGUEZ LOPEZ
Especialista Garantía De La Calidad

Cristhian Tulcán

Teniente CRISTHIAN DAVID TULCAN LASSO
Comandante Servicios Asistenciales, Consulta Externa Y Atención Salud

Elaboró: TE. TULCAN / ESACE Revisó: TE. TULCAN / ESACE Aprobó:TE. TULCAN / ESACE

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN	Versión N°:	6
		Vigencia:	12/03/2026

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	*001-00-MDN-CGFM-DIGSA-FACJEFSA-CACOM3ESM810522026*	**Fecha**	29-oct-26
Nombre del Supervisor que entrega:	*TE TULCAN LASSO CRISTHIAN DAVID*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*CT RODRIGUEZ LOPEZ MARIA LUCIA*		

Porcentaje programado:	81%	**Porcentaje ejecutado:**	81%	**(-) Atraso o (+) Adelanto:**	0%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		La documentación se encuentra publicada en el expediente del contrato electrónico en el SECOP II
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		La documentación se encuentra publicada en el expediente del contrato electrónico en el SECOP II
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)		X		Se han recibido los servicios de Medico Familiar según lo estipulado del mes de Febrero a Septiembre de 2026.
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)	X			Recibir los servicios de Medico Familiar según lo estipulado en los para la vigencia de contrato 31/12/2026
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		A la fecha se han presentado ocho (08) informes de supervisión correspondientes al lapso de Febrero a Agosto de 2026
6	ACTAS DE REUNIONES			X	
7	TRAMITE DE PAGO DE SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR	X			Tramitar los documentos de pago, una vez se verfique la ejecución del contrato cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes, de los servicios recibidos de Octubre de 2026.
8	INFORMES DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR	X			Realizar el informe de supervisión correspondiente al mes de Octubre de 2026.

Cristhian Tulcán

TE TULCAN LASSO CRISTHIAN DAVID
SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA

CT RODRIGUEZ LOPEZ MARIA LUCIA
SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA